

Asunción, 22 de agosto del 2018.-

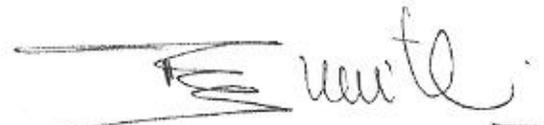
SEÑOR PRESIDENTE:

BIBIANA BENÍTEZ FARIA, PRESIDENTA DEL TRIBUNAL DE APELACIÓN PENAL SEGUNDA SALA, DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA CAPITAL, tiene la honra de dirigirse a Vuestra Excelencia y por su digno intermedio a los demás Miembros de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, a fin de acusar-recibo de la Nota N.S. Nº 1806 de fecha 14 de agosto de 2018, en el que se solicita se informe la cantidad de Expedientes en estado de "Autos para Sentencia" que se encuentren en Despacho.-----

Al respecto, informa que a la fecha el Despacho de esta Magistrada no cuenta con expedientes en estado de Autos para Sentencia, -Acuerdos y Sentencias- cabe resaltar que tampoco registra resoluciones pendientes de ser dictadas en Autos Interlocutorios, lo cual ha sido una constante en ésta dependencia judicial, poniendo a disposición de esa Superioridad los registros internos que así lo reflejan.-----

Sin otro particular, hace propicia la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de su más alta y distinguida consideración.----

Abg. José A. Parquet
Trib. Apelación Penal
Segunda Sala
Actuario



Bibiana Benítez Faría
Presidenta
Tribunal de Apelación 2º Sala Penal

A. _____ S. _____ E. _____

PROF. DR. JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER

PRÉSIDENTE DE LA EXCELENTÍSIMA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE JUSTICIA

E. _____ S. _____

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
MESA DE ENTRADA
D. 22 AGO. 2018
Nº 18.602
Hora 11:45
Firma: **JULIAN GONZALEZ C.**
Mesa de Entrada de la Corte

PRESENTADO Y RECIBIDO EN SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA, hoy veintidos de agosto
DE DOS MIL dieciocho SIENDO LAS diez
cuarenta HORAS, CONSTE.

Gonzalo Sosa Nicoll
Secretario

Recibido en la Secretaría del Consejo de Superintendencia de la
Corte Suprema de Justicia, hoy veintidos del mes de
Agosto del año dos mil dieciocho siendo las
diez y cuarenta minutos.
Conste.

Abog. GERALDINE CASES M.
Secretaria

Asunción, 24 de agosto del 2018.-

SEÑOR PRESIDENTE:

DR. DELIO VERA NAVARRO, MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE APELACIÓN PENAL SEGUNDA SALA, de la Circunscripción Judicial de la Capital, tiene la honra de dirigirse a Vuestra Excelencia y por su digno intermedio a los demás Miembros de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, a fin de acusar recibo de la Nota N.S. N° 1806 de fecha 14 de agosto de 2018, en el que se solicita se informe la cantidad de Expedientes en estado de "Autos para Sentencia" que se encuentra en Despacho.-----

Al respecto, informo que a la fecha el despacho a mi cargo se encuentra al día, es decir no poseo expedientes en estado "Autos para Sentencia", igualmente no poseo a la fecha "Autos interlocutorios" en los que este Magistrado deba expedirse; siendo el combate a la mora judicial uno de los pilares de mi desempeño como Juzgador en mi larga trayectoria en el Poder Judicial.-----

A fin de que Vuestra Excelencia pueda corroborar los extremos alegados se pone a disposición de esa superioridad los registros internos de este despacho y de la Secretaria del Tribunal de Apelaciones en lo Penal, Segunda Sala, aprovechando de igual forma la oportunidad para saludarle con mi más alta y distinguida consideración.---



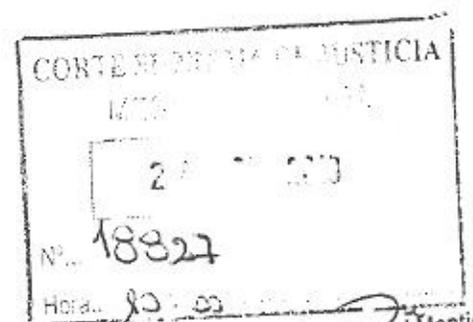
DIOS GUARDE A V.E.-


Delio Vera Navarro
Miembro
Tribunal de Apelación Penal, Segunda Sala

A _____ S. _____ E.

PROF. DR. JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
PRESIDENTE DE LA EXCELENTÍSIMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

E. _____ S. _____ D.



Abog. Jacqueline Montiel Montiel
Jefa Mesa de Entrada C.S.J.

PRESENTADO Y PUESTO EN SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA, HOY veintinueve DE agosto
DE DOS MIL dieciocho SIENDO LAS doce
diez HORAS. CONSTE.

Gonzalo Juan Nicolli
Secretario

Recibido en la Secretaría del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, hoy <u>veintinueve</u> del mes de <u>agosto</u> de <u>dos mil dieciocho</u> , siendo las <u>doce</u> y <u>cinuenta</u> minutos. Conste.
--

Abg. Pierina Ozuna
Secretaria Interina

Asunción, 06 de septiembre del 2018.-

SEÑOR PRESIDENTE:

Quien suscribe, **PROF. DR. JOSÉ AGUSTÍN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE APELACIÓN PENAL SEGUNDA SALA**, de la Circunscripción Judicial de la Capital, tengo a bien dirigirme a Vuestra Excelencia y por su digno intermedio a los demás Miembros de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, a fin de remitir informe referente a la Nota (N.S. N° 1806 de fecha 14 de agosto de 2018), en el cual se solicita informe con respecto a la cantidad de Expedientes en estado de "Autos para Sentencia" que se encuentran en mi despacho.-----

Al respecto, informo que a la fecha mi despacho no cuenta con expedientes en estado de autos para sentencia ni Acuerdos para Sentencias, poniendo a su digna disposición todos los registros internos que así lo reflejarán.-----

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo y reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de su más alta y distinguida consideración.-----

Abg. José A. Parquet
Trib. Apelación Penal
Segunda Sala
Actuario
DOS OS GUARDE.-

E. _____ S. _____ D.

Dr. José Agustín Fernández
 Miembro Tribunal de Apelación
 en lo Penal 2da. Sala

PROF.DR. JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
PRESIDENTE DE LA EXCELENTÍSIMA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

A. _____ S. _____ E.



20.270
 12:30
OSCAR M. MONTIEL
 Mesa de Entrada de la Corte

seis
 Septiembre
 catorce -

Recibido en la Secretaria del Consejo de Superintendencia de la
Corte Suprema de Justicia, hoy siete del mes de
septiembre del año dos mil diez y ocho siendo las
nueve, veinte minutos.
Conste.


ADALGISA CASES M
Secretaria